



No. 0267
CIS_026

FECHA: 4 de junio de 2014
DE: Vicepresidencia de Servicios de Apoyo a Campus y
Vicerrectoría de Normatividad Académica y Asuntos
Estudiantiles
ASUNTO: **Proceso de inscripción Verano semestral 2014**

Con el objetivo de dar seguimiento al nuevo proceso de inscripción y asegurar la calidad en el servicio a alumnos y padres de familia para el periodo de verano semestral 2014, es importante considerar lo siguiente:

- Como primer paso el alumno hará la selección directa de horario, siempre y cuando no tenga un saldo vencido acumulado mayor a \$2,500 (dos mil quinientos pesos m.n.) a la fecha de corte de saldos determinada por el campus.
- Una vez definido el horario, el alumno deberá realizar su registro administrativo para seleccionar seguros y otros servicios, así como confirmar formas y plan de pago, y de esta forma completar su inscripción.
- Si el alumno cuenta con un saldo vencido mayor a \$2,500 (dos mil quinientos pesos m.n.) a la fecha de corte de saldos determinada por el campus, el alumno comenzará realizando su registro administrativo. Para estos casos, si no se desea exigir el pago del primer vencimiento de colegiatura y únicamente realicen el pago de su adeudo anterior, se les deberá dar holgura por el importe del vencimiento para que puedan realizar su horario.
- La fecha de vencimiento del documento de colegiatura para verano semestral será el **5 de junio**.
- En el caso de incumplimiento de pago en la fecha de vencimiento, se aplicarán los cargos correspondientes por mora.
- El día **viernes 6 de junio** a las 19:00 horas (tiempo del centro de México) se realizará el cierre oficial de inscripciones, así como el cierre del Sistema de Inscripciones y **se dará de baja el horario de aquel alumno que no cuente con el registro administrativo confirmado**. Así mismo los alumnos con selección de horario y registro administrativo confirmado, pero que no asistan a clases durante la primera semana de clases, se les dará de baja tanto el horario como su cuenta por cobrar.

Les agradecemos compartir esta información al personal del campus que participa directamente en el proceso de inscripción, así como su apoyo para cumplir en tiempo y forma las actividades antes mencionadas.

Para cualquier duda o comentario al respecto, escribir a las cuentas de correo del: C.P. Juvencio Rolando García Díaz, Director de Servicios de Apoyo para Rectorías y Vicerrectorías, juvencio.garcia@itesm.mx, o al Ing. Luis Alberto López Monreal, Director de Servicios Académicos, llopez@itesm.mx.

Contamos con tu compromiso para ser parte de esta transformación.

Atentamente,

Dr. José Andrés Sierra Hernández
Vicepresidente Asociado de Servicios
de Apoyo a Campus

Dr. Luis Raúl Domínguez Blanco
Vicerrector de Normatividad
Académica y Asuntos Estudiantiles